

ACTA ORDINARIA 04-2022: Acta número cuatro correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Comité Técnico Sectorial Agropecuario (Cotecsca), el martes cinco de julio, dos mil veintidós a las ocho horas y de forma virtual, presidida por la señora Lorena Jiménez Carvajal, Directora de Sepsa, con la asistencia de los siguientes miembros: Emilio Fourier Castro, Planificador ONS; Marianela Umazor, Jefe de planificación SFE; Hannier Rojas Ramírez, Jefe de Planificación -Sensa; Kattia Hidalgo Hernández, Planificadora Senara; Zoila Odio Ibarra, Planificadora Conac-4s; Jorge Cruz Hernández, Planificador INTA; Lilliana Fernández Durán-Planificadora- Pima; Se deja constancia que la sesión se realiza excepcionalmente a través de la plataforma de Microsoft Teams atendiendo las disposiciones nacionales sanitarias del Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por el Covid-19.....

Ausentes con justificación:.....

Invitados: Vidal Acuña Redondo- Inta; Roberto Meléndez Brenes- Asesor del Viceministro – MAG; Kattia Vega Ballesteros- Planificación Senasa; Marjorie Valerin- Unidad de seguimiento de Mideplan; Mario González- Unidad de evaluación- Mideplan; Guiselle González- Modernización del Estado, Reforma institucional- Mideplan; José Araya- Análisis del Desarrollo-Mideplan; Gabriel Vargas- Planificación-Mideplan; Luis Ramírez Zúñiga-Mideplan; Malcon Corea- Mideplan; Claudia Ruiz Díaz- Planificación Inta; Erick Soto Arroyo, Unidad de planificación SFE; Lizeth Jaén Barrantes – Sepsa; María Fernanda Coto Méndez, secretaria de este comité.

CAPITULO I. PROPUESTAS DE LAS INSTITUCIONES -PNDIP -----

ARTÍCULO 1: En continuidad con lo programado en la sesión extraordinaria de Cotecsca número tres, donde cada institución presenta su trabajo (matriz y ficha técnica) correspondiente a la formulación del PNDIP, con la finalidad de recibir aportes, observaciones y esclarecer dudas. Se inicia la sesión con la participación del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario- PIMA, durante la intervención del Pima los invitados

de Mideplan realizan algunas recomendaciones al objetivo, el indicador, los encadenamientos, la incorporación al plan sectorial el seguimiento y la consideración de metas bianuales así como anotar o especificar que el presupuesto tiene incluidos proyectos de mantenimiento, la siguiente institución en exponer su ficha técnica y matriz de trabajo es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que de igual forma recibe retroalimentación como colocar en el indicador la regionalización de la meta así como agregar información más específica en la parte de comentarios de la ficha; de parte del Instituto de Desarrollo Rural solicito un lapso para reorganizar su presentación, por lo tanto expondrán el próximo jueves 7 de julio; la Oficina Nacional de Semillas muestra su propuesta y se le indica agregar una nota al pie de página sobre la explicación brindada de la línea base y hacer la mención en los comentarios que en la meta se excluye plantas de vivero de aguacate debido a problemas culturales con los productores y otros aspectos, en los informes de seguimiento incluir los datos de exportación de semillas, también el señor Luis Ramírez le solicita a la señora Lizeth Jaén tomar en cuenta la inclusión de la política de semillas en la elaboración de plan sectorial, de esta forma se finaliza y se abre el espacio para el Consejo Nacional de Clubes 4S y se indica homologar en todos los documentos que es sector agropecuario, pesquero y rural y no sector de desarrollo agropecuario, pesquero y rural, también para el Conac-4s colocar en un pie de página cuantas mujeres o cuantos jóvenes componen un grupo, de esta forma se termina con las presentaciones para esta sesión y se programa para el próximo jueves siete de julio la última sesión de revisión de las intervenciones .-----

Se recibe por parte de las instituciones la misma acotación, la cual es la falta de recursos para desarrollar los proyectos, en forma general se les indica a las instituciones homologar el concepto de productor o productora agropecuaria por personas productoras a lo que el señor José Araya de Mideplan sugiere revisar el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo para la elaboración de estos planes y la señora Lizeth Jaén comenta que

también pueden revisar el archivo de la metodología en los anexos 6 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible donde se explica ampliamente sus usos y consideraciones y el 9 que habla sobre el Consenso de Montevideo.-----

CAPITULO II. Cierre de sesión.-----

Sin mas asuntos por tratar, se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y ocho minutos 05 de julio, 2022.-----U.L.-----

Sra. Lorena Jiménez Carvajal
Directora Ejecutivo Sepsa